UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

RECTORADO – DIR. de INFRAESTRUCTURA y OBRAS

ACTA Nº 02/2020

De Recepción Provisoria de la CD 02/2020 "Servicio de Mantenimiento Varios de Edificios UNI 2020" Lote 2 - ID No. 383.057

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 15 días del mes de diciembre de 2020, siendo las 11:00hs., se constituyen en el local de la U.N.I, el Arq. Federico Fleitas como Contratista, el Ing. Javier Palacios, Director de Infraestructura y Obras y el Arq. Juan Britto, Jefe de Mantenimiento por la Universidad Nacional de Itapúa para proceder a la recepción provisoria de Obras de la CD 02/2020 "Servicio de Mantenimiento Varios de Edificios".

El total de construcciones recibidas se corresponde con los ítems especificados en la planilla de oferta adjudicada.

Comprobados la terminación de las obras de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas, para los fines previstos, se procede a la recepción provisoria de obra.

En prueba de conformidad suscriben las partes al pie de esta acta en tres copias de un mismo tenor y efecto.

Arq. Juan Britto
Jefe de Mantenimiento

Ing. Javier Palacios
Director de Infraestructura y Obras

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC Nº 2397

Arq. Federico Fleitas
Contratista